

Educación superior: Formación en Adicciones

Higher education: Training in Addictions

Ainhoa Lozano^{1*}, Mercedes Gomez²

1 Universidad de Salamanca; ainhoa.lozano.molina@usal.es, ORCID: 0000-0003-2626-6627

2 Universidad Complutense de Madrid; mimgp@ucm.es, ORCID:0000-0002-0418-2337

* Correspondencia: ainhoa.lozano.molina@usal.es

Recibido: 6/6/24; Aceptado: 5/7/24; Publicado: 25/7/24

Resumen: El Instituto Complutense de Drogodependencias se creó para dar formación a profesionales que trabajaban con personas adictas, debido a la problemática de la pandemia de la heroína que causaba alta mortalidad juvenil en la década de 1980. Hacer un recorrido de la formación impartida a los profesionales de medicina, enfermería y psicología que aunaron esfuerzos para dar una respuesta de necesidad social, hace que vislumbremos como la problemática de las adicciones ha ido mutando en el tiempo y con ella la formación de los profesionales. El objetivo general es reflejar los cambios docentes y la formación que se imparte en la actualidad. Para ello, se utilizó una metodología cualitativa descriptiva retrospectiva, mediante análisis documental. Los resultados muestran la necesidad de continuación de la formación en los profesionales sanitarios y se pone de relieve la falta de formación posgrado en Educación Superior sobre todo centrado en el sistema público. Se concluye que la necesidad de continuidad de la formación en los profesionales sanitarios es evidente ya que se muestra como mejora fundamental en la praxis profesional y como herramienta imprescindible para tratar las problemáticas en adicciones que emergen a día de hoy.

Palabras clave: Educación Superior, adicciones, formación, medicina, enfermería, psicología

Abstract: The Complutense Drug Addiction Institute was created to train professionals who worked with addicted people, due to the problem of the heroin pandemic that caused high youth mortality in the 1980s. Taking a tour of the training given to medicine, nursing and psychology professionals who joined forces to respond to social needs, makes us glimpse how the problem of addictions has been changing over time and with it the training of professionals. The general objective is to reflect the changes in teaching and the training that is currently being given. For this, retrospective descriptive qualitative methodology has been used, through documentary analysis. The results show the need to continue training in health professionals and highlight the lack of postgraduate training in Higher Education, especially focused on the public system. It is concluded that the need for continuity of training in health professionals is evident since it is shown as a fundamental improvement in professional praxis and as an essential tool to treat addiction problems that emerge today.

Keywords: Higher Education, addictions, training, medicine, nursing, psychology

1. Introducción

En el año 1985 no había una respuesta real y adecuada por parte de las administraciones al problema de las adicciones, eran inexistentes los recursos con tratamiento específico para las personas adictas y los profesionales sanitarios no tenían ningún tipo de formación, de hecho, la respuesta que había para abordar la problemática era llevada por entidades de tipo social o por las familias que se agrupaban en asociaciones (1).

La ley Orgánica de 11/1983, de 25 de agosto, de la Reforma Universitaria (LRU) pretendía reflejar la importancia de realizar una docencia que se adecuara a los requerimientos investigadores y docentes de la sociedad mediante un marco institucional abierto y bidireccional entre la Universidad y la sociedad (2).

El Instituto Complutense de Drogodependencias (ICD), era un centro fundamentalmente dedicado a la investigación científica y técnica, la actividad docente y el asesoramiento técnico desde una perspectiva multidisciplinar en el campo de las adicciones, que se convirtió en el proveedor de información para otros organismos y tenía documentación de estas últimas cuatro décadas de la formación que se ha impartido a los profesionales sanitarios. Dos ideas clave nacieron de sus estudios, la primera es “la gran necesidad de formación de profesionales en adicciones, ya que los índices de información eran bajos y podían explicarse más por formación autodidacta que por una enseñanza racional y programada de rango universitario o similar “y en segundo lugar, por “la percepción de los estudiantes que manifestaban alta preocupación y una evidente motivación por conseguir una formación en este campo, mejor orientada a las necesidades sociales” (3).

Por ello, en este trabajo tenemos el objetivo de sintetizar documentalmente y retrospectivamente la formación recibida de los profesionales sanitarios y señalar las diferencias de formación en esta última década. La pertinencia de dicho trabajo es vislumbrar si existe formación en Educación Superior que de respuesta a las necesidades actuales.

2. Métodos

Este estudio, de carácter descriptivo retrospectivo, plantea un análisis documental retrospectivo llevado a cabo gracias a dos estancias realizadas en el archivo documental del ICD en la Universidad Complutense de Madrid, que fueron realizadas en los periodos del 1 de mayo al 31 de julio del 2019 trabajando en la recopilación de datos y en la puesta en común con profesionales expertos y del 1 de octubre al 10 de marzo del 2020 trabajando en el análisis de las memorias y las bases de datos del alumnado.

El material utilizado ha tenido dos partes diferenciadas. La primera parte viene del análisis documental retrospectivo del archivo documental del Instituto Complutense de Drogodependencias que ha sido amplio y fue dividido por el investigador en 6 bloques para poder hacer dicho análisis: memorias del proyecto de formación del ICD, análisis de la formación de los profesionales, memorias generales, documentación del profesorado, análisis de las bases de datos y documentación análoga. La primera de ellas son las memorias del proyecto de formación de profesionales en adicciones que consta de 4 tomos, el tomo I: Fundamentos teóricos y proyecto docente, el tomo IIA: Programa experto y programa master primer curso, el tomo IIB: Programa master segundo curso y el tomo III: Proyecto institucional y proyecto de gestión, informe de necesidades y profesiograma.

Sumado a todo, esto se han leído y sintetizado todas las memorias del ICD desde el año 1988 hasta el año 2020, que presentaban tres formatos: Las memorias hasta el año 1995 se guardaban en formato disquete, desde el año 1995 hasta el 2010 en formato libro y a partir de ahí la documentación fue grabada en CD- ROM.

La documentación del profesorado son un total de 78 archivos en los que se ven plasmadas todas las asignaturas que se han impartido, siendo variadas, adaptadas a su tiempo y evolucionando con la formación impartida por el profesorado, que se requerían por las necesidades de los profesionales que iban cambiando. Esta información ha sido rica

en contenido, puesto que se ratifican las memorias al coincidir lo impartido en la formación con la documentación aportada por dicho profesorado. Se contó con una base de datos con gran contenido que hace que el análisis sea productivo. Se realizaron búsquedas libres en diferentes páginas de web oficiales que transmitían información relevante como fueron el Plan Nacional sobre drogas, la Organización Mundial de la Salud, el Instituto de Adicciones de la Comunidad de Madrid, Proyecto Hombre, Cruz Roja, Agencia Antidroga y las bibliotecas de todas las universidades públicas a nivel nacional.

Así, hemos trabajado con la recolección de documentos de rigor científico de procedencia definida y de calidad, basados en una información objetiva y relevante. Los parámetros para el estudio son los propios contenidos teóricos y prácticos sacados de los documentos facilitados por el archivo del ICD, los contenidos teóricos y prácticos de la formación de experto y máster (Universidades Públicas de España). El análisis documental está diferenciado en tres partes por un proceso de comunicación, un proceso de transformación y un proceso analítico-sintético (4).

3. Resultados

Si hacemos una comparativa del fenómeno de las adicciones en estos años, la máxima problemática que existía en el año 1985 era la epidemia de la heroína y actualmente en el año 2020, las problemáticas son la variabilidad de las diferentes adicciones (actualmente, hay unas 150.000 personas que están sometidas a tratamiento, con un 40% cocaína, 30% cannabis, 25% opioides) junto con auge de las adicciones comportamentales (5). Los datos estadísticos del fenómeno de las adicciones son mostrados en la Figura 1, en lo que refiere a la heroína.

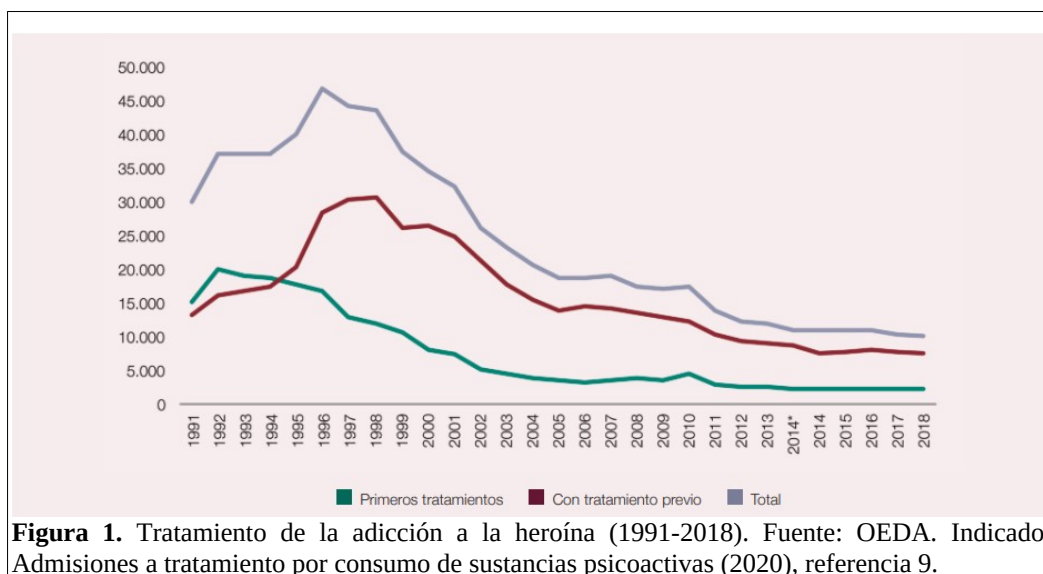


Figura 1. Tratamiento de la adicción a la heroína (1991-2018). Fuente: OEDA. Indicador Admisiones a tratamiento por consumo de sustancias psicoactivas (2020), referencia 9.

La idea inicial era hacer una comparativa de las similitudes y diferencias de los modelos teóricos que sustentaron la Educación Superior hace cuatro décadas con los que se llevan a cabo a día de hoy. Pero, ésto no ha sido posible porque el marco teórico que sustentaba la formación académica es el que se continúa utilizando hoy para la praxis de los profesionales sanitarios (hay ideas expuestas en los años 80 que se intentan implementar actualmente).

Podemos englobar algunas de las ideas mostradas en varios modelos, como el modelo Minnesota por la mirada integral y la apertura de la ciencia como clave y base en la formación, el modelo Hazelden por su eficacia o el modelo de identidad social de recuperación (6). La eficacia de este modelo la justifica uno de los estudios hechos más

profundos en esta materia como el Proyecto MATCH (1993). Todos los avances basados en la evidencia científica han hecho que la formación se modele dando cobertura a las necesidades con herramientas fiables. En esta evolución el cambio más significativo, ha sido la introducción de otras drogas y adicciones comportamentales que han hecho que se tuviera que ampliar la formación de las mismas, pero los valores y principios que dan el enfoque de la formación han sido tan fundamentados que se continúan impartiendo (de manera parcelada) en los grados de enfermería, psicología y medicina.

El ICD ha defendido en toda su trayectoria la importancia de la formación basada en el marco biopsicosociológico con matriz multidimensional, multidisciplinar y multiparadigmática. El proyecto docente estructuraba las áreas profesionales de actuación y los distintos niveles de formación. La formación específica que deben obtener los alumnos, así como el contenido de los programas y la metodología pedagógica como valorar la competencia y responsabilidades de la universidad en estas enseñanzas. Recordemos que trabajaban desde un modelo global de intervención que tal y como señalaban Mikman y Shaffer (6) tenía que ser una intervención multiprofesional de carácter abierto y cooperador. Se planteaba una formación para los profesionales que trabajen con adicciones, con rigor, establecido y reconocido. El propósito para estos profesionales era conseguir que los interesados en ello se especializaran y además contribuir a definir una profesionalidad específica para el tratamiento de las adicciones, dentro de la visión integradora. Tenían tres pilares fundamentales como eran la educación (para adquirir las competencias necesarias) la instrucción (idea interrelacional para que el educando pueda relacionar todas las teorías, haya transformación y aprendizaje significativo) y por último el entrenamiento (prácticas como pilar fundamental de la formación). Ellos propusieron un sistema ecléctico que combinaba la teoría y la práctica, el ambiente formal y el trabajo profesional, con la intención de especificar la formación dependiendo del tipo de profesional al igual que la Universidad de Montreal (8). Estas enseñanzas fueron replicadas por diferentes organismos y se nutrieron muchos profesionales de estas enseñanzas.

En formación para las adicciones, los conocimientos a la hora de impartir docencia hay que transformarlos en habilidades y competencias profesionales para que los profesionales sean capaces de valorar sus propios conocimientos y competencias, así como sus límites considerando que su formación es una etapa dentro de un periodo de enseñanza continuada. Por ello, los profesionales deberían tener unas habilidades y capacidades amplias como son la toma de decisiones, la resolución de problemas, que sepan integrar la teoría en la práctica, saber trabajar interdisciplinariamente, todo ello con análisis y síntesis basada en el método científico y la investigación con una autoevaluación exhaustiva para que a posterior se pueda transmitir los conocimientos en diferentes contextos. Todos los conocimientos, capacidades y habilidades han de reflejarse en una buena y sólida preparación teórica, que debe armar al alumno de una limitada serie de conocimientos sólidamente adquiridos, en un adiestramiento práctico que contraste la teoría adquirida o que se está adquiriendo, con la práctica y una configuración moral, con el fin de que sepa percatarse de su responsabilidad ante la sociedad y ante sí mismo (8). De los últimos modelos que se trabajan a día de hoy, el llevado a cabo por Becoña (5) es interesante ya que es un modelo comprensivo e integrador del consumo de drogas y que es ampliamente utilizado por los profesionales sanitarios. Respecto a la formación que se imparte en el año 2021 está clara la necesidad de continuidad de formación posgrado de profesionales en Educación Superior, tal y como se muestra en la figura 2.

Al hacer el trabajo de búsqueda de formación actual en adicciones en las Universidades públicas para los grados de enfermería, medicina y psicología, hemos descartado las asignaturas que no son exclusivas de adicciones, como la asignatura

ofertada en la Universidad de Zaragoza en el grado de medicina de dermatología, inmunopatología y toxicología. Por lo tanto, esta muestra no quiere decir que de manera parcelada se dé en diferentes Universidades temas sobre adicciones, sino que de manera exclusiva como una asignatura diferenciada no se hace y tampoco como formación especializada.

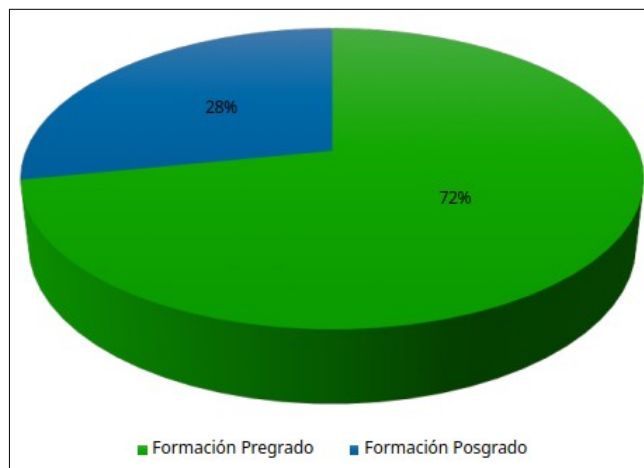


Figura 2. Formación Superior en Adicciones.

Las Universidades públicas que dan formación en esta materia son las siguientes:

- Universidad Autónoma de Madrid: hay una asignatura que se imparte en el máster de neurociencia llamada bases neurobiológicas de la adicción a las drogas. De manera general hay algunos cursos de corta duración que imparten intervención psicológica en drogadicciones (DD) y prevención. No obstante, asignaturas como tal en el grado de medicina, enfermería o psicología no aparecen datos al respecto.
- En la Universidad pública de Barcelona hay un máster no oficial en DD desde el año 1986 (82 créditos) y también ofertan un postgrado en DD (15 créditos). además de tener un instituto de formación continua en el que trabajan con un postgrado online en adicciones comportamentales (30 créditos).
- Universidad Autónoma de Barcelona: hay un curso de especialización de conductas adictivas (6 créditos) enfocado a las tres profesiones (enfermería, medicina y psicología) y es en formato online. Además, en el grado de medicina cuentan con una asignatura optativa de adicciones y toxicomanías.
- Universidad de Girona: en Psicología hay una asignatura optativa de intervención en adicciones (3 créditos) y en Medicina una optativa de intervención en adicciones (5 créditos).
- Universidad de Lleida: en el grado de psicología hay una optativa de DD (6 créditos).
- Universidad Rovira y Virgili: tienen en el grado de enfermería una optativa en DD y otras adicciones (3 créditos); en el grado de medicina hay una asignatura optativa en el tercer curso (3 créditos) y en el grado de psicología hay otra de DD en el tercer curso (6 créditos).
- Universidad de Alcalá de Henares: tienen en el grado de psicología una asignatura optativa de adicciones (6 créditos). No hay experto, master ni asignaturas obligatorias.
- Universidad de la Rioja: lidera un proyecto europeo para evitar el consumo de drogas y en el grado de medicina habrá una optativa de DD (3 créditos).
- Universidad de Zaragoza: en el grado de psicología existe una mención específica en adicciones.

- Universidad de Castilla la Mancha: en la facultad de medicina hay una asignatura de adicciones.
- Universidad del País Vasco: en el grado de enfermería se oferta como optativa de tercer curso la asignatura de DD y atención de enfermería (6 créditos). En medicina hay una asignatura optativa de DD (6 créditos). Y en psicología hay una optativa de salud y trastorno de la dependencia (4,5 créditos).
- Universidad pública de Navarra: en el grado de psicología hay una asignatura específica de conductas adictivas en la mención de psicología clínica y de la salud.
- Universidad de Salamanca: en el grado de psicología hay una optativa de psicobiología de la drogadicción (3 créditos) y en el grado de medicina hay una asignatura optativa de nombre drogadicción, manejo de pacientes drogadictos, apoyo y consejo familiar.
- Universidad de Gran Canaria: en el grado de medicina hay una asignatura optativa de nombre drogadicción, manejo de pacientes drogadictos, apoyo y consejo familiar (3 créditos).
- Universidad de Miguel Hernández: en el grado de psicología hay una optativa de prevención y tratamientos de las DD (6 créditos). Además de contar con un máster propio en estudios europeos en alcohol y drogas (60 créditos).
- Universidad de Valencia: en los grados de psicología y medicina hay optativas en adicciones (4,5 créditos). Tienen un máster propio de investigación en tratamiento y patologías asociadas en DD (120 créditos).
- Universidad de Almería: en el grado de psicología, dentro de la mención en psicología de la salud, existe la asignatura intervención psicológica en adicciones (6 créditos).
- Universidad de Córdoba: en el grado de medicina hay una optativa de DD (3 créditos).
- Universidad de Jaén: en el grado de enfermería tienen una asignatura optativa en 4º curso sobre atención de enfermería en las DD y otras adicciones (6 créditos).

Un dato a resaltar es que no hay ninguna Universidad pública que oferte un máster oficial en adicciones y la formación de título propio tanto de máster como de experto se ha quedado en un reducto.

4. Discusión

El análisis documental pone de relieve la necesidad docente en el abordaje de las adicciones, con una base de modelos teóricos rigurosos para obtener los conocimientos y las actitudes que permitan a los profesionales tener una intervención adecuada y poseer unas mínimas garantías para su praxis. En la docencia es de vital importancia una formación integral teórica y práctica. Hacer la comparativa de la formación recibida en la década de 1980 con la formación que se imparte actualmente, queda a un reducto puesto que hay muchas similitudes, y porque verdaderamente la información que tenemos parte de esta primera. Hay diferentes niveles de formación como son los estudios pregrado que no se ha dado interés puesto que hablamos de una formación que se hace para profesionales, pero al tener tan poca formación postgrado actualmente se ha tenido que exponer para saber qué enseñan a los profesionales en materia de adicciones y las pocas asignaturas que se imparten en el grado no tienen carácter multidisciplinar. Se debiera continuar trabajando con el Ministerio de Universidades (11) para hacer una formación de postgrado centrada en formación continuada y formación especializada con el experto e implementar un máster oficial que posibilite poder cursar un doctorado específico de adicciones (12).

En el 30 Aniversario de la Asociación Proyecto Hombre (13), queda patente la importancia de la docencia para la transferibilidad del conocimiento desde la Universidad para futuros profesionales y por ende para mejorar la sociedad. Actualmente, se tiende a la rapidez y a la poca profundidad de la materia, por ello, es necesario tomar el testigo de profesionales que han hecho un trabajo anterior en la materia. Debemos aprender de los trabajos y las problemáticas que se han dado a nivel histórico. Hace unos meses discutía una colega diciendo que no teníamos información sobre la nueva droga (Fentanilo) que estaba empezando a expandirse como la heroína y que iba a terminar siendo una epidemia. Si tuviéramos en cuenta los trabajos realizados anteriormente sobre “educación urgente” que se tuvieron que planificar e impartir en tiempo récord para atajar lo que estaba sucediendo en la década de 1980, tendríamos un precedente con fundamento científico para tratar las problemáticas que ejercen a día de hoy.

Las futuras líneas de trabajo sería continuar con las indicaciones de la Estrategia Nacional sobre Adicciones, ya que se tendría que trabajar con un equipo unificado para dar respuesta a las necesidades, concretamente sobre las adicciones comportamentales, se sabe poco y está aumentando la problemática y la afectación de las personas a un ritmo vertiginoso. No hay formación específica posgrado de manera pública a este respecto. Ya hay demanda y ¿formación? Otro aspecto a tener en cuenta es como se podría plantear dicha formación. Recordemos que lo trabajado en sus inicios continúa siendo el trabajo que se hace en adicciones en los centros. La prospectiva investigadora tendría que ser mediante la ampliación del conocimiento en materia de adicciones, partiendo de una línea rigurosa de evidencia científica unida a una visión integral por varias disciplinas sumada a la experiencia y bagaje de los profesionales en adicciones.

5. Conclusiones

- Al realizar el análisis documental retrospectivo de la formación del ICD, se evidencia que no hay descrita en la literatura experiencias multiprofesionales en adicciones como las reflejadas en esta evolución histórica del centro.
- Las adicciones presentan un desafío para la educación ya que se ha dejado de dar mucha formación. Se debería trabajar desde la Educación Superior de una manera más profunda y sin dejar de lado a los expertos en la materia para la toma de decisiones con implicación política.
- Se debiera continuar haciendo formación de postgrado centrada en formación continuada y formación especializada para implementar un master oficial que posibilite poder cursar la formación de doctorado y poder continuar investigando. Esta formación especializada tiene que estar arraigada a conocimientos multidisciplinares y estar hilada a formación práctica.
- El ICD ha sido lugar de encuentro entre profesionales y se crearon redes que impulsaron la respuesta ante las drogas. Se debería reflexionar sobre los problemas actuales en adicciones y las líneas de trabajo futuras para una prevención eficaz desde la docencia.
- Hay retos y realidades actuales para los profesionales que tienen la necesidad de tener más recursos y formación educativa en materia de adicciones. La tecnología nos envuelve, aumenta su consumo y no se están tomando en cuenta medidas preventivas para no tener problemáticas debidas al uso de las mismas.

Financiación: No ha habido financiación.

Agradecimientos: Al catedrático médico Juan Vicente Beneit Montesinos y a la Dra. María del Carmen García Carrión, por ser mis padres académicos, por la admiración a su trabajo y porque tal y como apuntaba el Dr. Beneit “no pensé nunca en dedicarme como médico a la docencia, y ahora sé que he dedicado mi vida a esto y no hay mayor honor que enseñar a cuidar y curar a otros “

Declaración de conflicto de interés: Los autores declaran no tener ningún conflicto de intereses." "Los financiadores no tuvieron ningún papel en el diseño del estudio, en la recopilación, análisis o interpretación de datos; en la redacción del manuscrito o en la decisión de publicar los resultados ".

Contribuciones de los autores: Ainhoa Lozano Molina: Redacción del artículo y Mercedes Gómez Pulgar, guía y corrección del trabajo.

Referencias

1. Beneit J, García C, Mayor L. Intervención en drogodependencias, un enfoque multidisciplinar. Madrid: Síntesis, 1997.
2. Ferrer X. y Sánchez M. La formación de profesionales en materia de drogodependencias. Comunidad y Drogas, 1987; 5(6), 63-82.
3. García C. Análisis de un programa de formación de profesionales en drogodependencias [tesis doctoral]. Universidad Complutense de Madrid, 1992. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=269686>
4. Molina MP. Introducción al análisis documental y sus niveles: el análisis de contenido. Boletín de la ANABAD 1989; 39(2), 323-342. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=798857>
5. Becoña E. (2020). Evolución del consumo, adicción y drogas en España [conferencia]. Ciclo de Conferencias del 30 Aniversario Proyecto Hombre, Santiago de Compostela, España. <https://www.youtube.com/watch?v=KDVMxmSgzvY&list=PLvJm0MHG1kp-G4PS0r6L-8wFfMH-z3pcl&index=5>
6. El modelo Minnesota en el tratamiento de adicciones: qué es y cómo funciona. Psicología y Mente, 2023. <https://psicologiymente.com/clinica/modelo-minnesota-tratamiento-adicciones>
7. Real Decreto 861/1985, de 24 de abril, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad Complutense de Madrid. (1985). Boletín Oficial del Estado, 139, de 11 de junio de 1985, 17.585 a 17.602.
8. Carretero Díaz MÁ, García Klepzig JL, Cardós Alonso MC, Gómez Sánchez MC. (2020). Cuidador Complutense [proyecto de innovación docente]. Universidad Complutense de Madrid. <https://www.ucm.es/cuidadorcomplutense/>
9. Observatorio Europeo sobre Drogas. European Monitoring Centre for Drugs and DrugAddiction. https://www.euda.europa.eu/index_en
10. Milkman H, Shaffer H. (1985). The addictions. Multidisciplinary perspectives and treatments. Lexington Books.
11. Ministerio de Universidades. <https://www.universidades.gob.es/portal/site/universidades/>
12. Ley Orgánica 20/1985, de 25 de julio, de prevención y asistencia en materia de sustancias que pueden generar dependencia. 1985; <https://www.boe.es/eli/es-ct/1/1985/07/25/20>
13. Asociación Proyecto Hombre. 30 aniversario Asociación Proyecto Hombre. 2020; <https://proyctohombre.es/30aniversario/>



© 2024 Universidad de Murcia. Enviado para su publicación en acceso abierto bajo los términos y condiciones de la licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-Sin Obra Derivada 4.0 España (CC BY-NC-ND) (<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>).